

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Solicitada por Panadería Pastelería Félix, S.L.L., con C.I.F. número B45748597, y con domicilio a efectos de notificación en calle San Salvador, número 5, de La Puebla de Almoradiel, licencia de actividad clasificada para pastelería-cafetería, sito en calle Monte, número 1, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Quintanar de la Orden 17 de marzo de 2011.-El Alcalde, Francisco Javier Ubeda Nieto.

N.º I.- 2992